

EN BREVE

**Curso en euskera para padres y madres**

EN PORTALEA

La Federación guipuzcoana de Padres y Madres, Baikara, ha puesto en marcha un nuevo curso dirigido a todos aquellos que tengan hijos entre 2 y 7 años de edad. Se trata de un curso de 8 horas divididas en cuatro sesiones que tendrán lugar los días 22 y 24 de febrero y 1 y 3 de marzo en Portalea. En las clases, se estudiarán aspectos relacionados con el desarrollo de los niños y niñas pertenecientes a ese tramo de edad, tales como su aprendizaje, sus capacidades, las relaciones interpersonales o sus necesidades básicas. El curso será impartido en euskera y todos los que deseen apuntarse deberán hacerlo en Pegora antes del próximo 16 de febrero.

**Nueva charla en el ciclo de los valores**

JOSE ANTONIO PAGOLA

Jose Antonio Pagola ofrecerá mañana martes, día 8 de febrero, una conferencia en Portalea, dentro del ciclo Crisis de Valores Éticos y Conciencia Moral. Se trata de un ciclo que está organizado por las parroquias de Eibar y SSD Justicia y Paz.

**Lectura de contadores del agua en Eibar**

DESDE HOY

El Consorcio de Aguas informa a sus abonados de Eibar que a partir del lunes comenzarán las lecturas de contadores de agua correspondientes al primer trimestre del año. Si pide a la ciudadanía que en caso de ausentarse rellene la cédula de notificación que se habrá dejado en su domicilio, ya que la no-lectura de su contador afectaría al importe del próximo recibo.

**Las viviendas de Abeletxe se construirán a partir de septiembre**

Todos los grupos de la corporación han votado a favor de un cambio de uso en el Plan General para permitir esta operación residencial

AINHOA LASUEN

ERMUA. La corporación ermua aprueba definitivamente el cambio de uso de una parcela de Abeletxe para implantar allí el edificio público de apartamentos en alquiler que construirá en esta zona el Gobierno Vasco.

Tras el acuerdo firmado en el mes de enero con el ente autonómico para la promoción de este tipo de viviendas en Ermua, el Ayuntamiento ha concluido con su gestión municipal para poner en marcha el proyecto, ya que esta zona se destinaba a equipamiento educativo en el anterior Plan General de Ordenación Urbana. Ahora pasa a ser equipamiento residencial.

Allí se construirán los 57 apartamentos en alquiler que según afirmó el alcalde, Carlos Totorika en las 'Jornadas de Vivienda y Juventud' «se espera que puedan comenzar a construirse aproximadamente en septiembre de este año». Además se estima que la obra durará 30 meses. Será el Gobierno Vasco quien se encargue de la contratación y ejecución de la promoción residencial y la urbanización del conjunto.

El Ayuntamiento además de los 1.000 metros cuadrados de terreno de su propiedad en Abeletxe cederá al ente autonómico el proyecto de ejecución de la obra, que ya gestionó en el pasado la Sociedad Municipal Proimersa. El presupuesto total estimado para la obra es de 6,2 millones de euros. El edificio proyectado tiene una superficie construida de 3.971 metros cuadrados, sobre una parcela de 1.000.



Fotomontaje del proyecto de los apartamentos en alquiler que se construirán en Abeletxe. :: e. c.

EL PROYECTO

► **Superficie de los apartamentos.** 42 metros cuadrados.

► **Beneficiarios.** Jóvenes ermua. Se exige un mínimo de tres años de empadronamiento en el municipio.

► **Inversión.** 6,5 millones.

► **Conclusión.** En 30 meses después del comienzo de obra.

Dichos apartamentos estarán dirigidos preferentemente a personas jóvenes de la localidad, que tendrán preferencia. Eso sí, deberán

estar empadronados en el municipio desde hace 3 años.

Se construirán apartamentos de una habitación, salón, cocina, baño. La superficie media será de 42 metros por apartamento. Se prevé una plaza de aparcamientos por cada apartamento. De los 57 apartamentos, 2 estarán adaptados a personas con minusvalías.

Zonas comunitarias

El conjunto edificatorio, además de los apartamentos, contará con dotaciones comunitarias como una sala polivalente, sala de lavandería, local aparcabici y cuarto de gestión de residuos separados.

El alquiler rondará desde los 150 a los 300 euros dependiendo de los

recursos económicos de los beneficiarios cuyas rentas podrán oscilar entre los 3.000 y los 35.000 euros. Los jóvenes que perciban hasta 15.000 euros aportarán 150 euros al mes. Los beneficiarios que ganen entre 15.000 y 21.000 euros deberán pagar un alquiler de 200 euros. Aportarán 250 euros al mes los que cuenten con un salario de entre 21.000 y 25.000 euros y, por último, deberán abonar en torno a los 300 euros los jóvenes que tengan unos ingresos de entre 25.000 y 35.000 euros.

Por supuesto, estos precios incluyen únicamente el alquiler, ya que los recibos (agua, luz, gas, etc) y gastos de la vivienda correrán a cargo de sus moradores.

TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINZTA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 176 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

<b>EIBAR</b>	
<b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2	
Amor y otras drogas	20.30
RED	20.30
Enredados (3D)	20.30
<b>ERMUA</b>	
<b>LOBIANO KULTUR</b> Goienkale s/n	
No hay sesión	

COMUNICACIONES

<b>AUTOBUSES</b>	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 20.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 12.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora,	

15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.	
Sábados: 7.00, de 7.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.	
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.	
*Llegada a Ermua	
<b>EIBAR-BILBAO</b> (Autopista)	
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
<b>BILBAO-EIBAR</b> (Autopista)	
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.40a 21.40 cada media hora.	
<b>EIBAR-VITORIA</b>	
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
<b>VITORIA-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.	
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
<b>EIBAR-PAMPLONA</b>	
Laborables: 7.45 y 13.30.	
Festivos: 7.45 y 18.00	
<b>PAMPLONA-EIBAR</b>	

Laborables: 11.00 y 18.00.	
<b>EIBAR-ARRATE</b>	
Sábados: 14.15.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
<b>ARRATE-EIBAR</b>	
Sábados: 14.45.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
<b>EIBAR-ELGETA</b>	
Laborables: 13.30 y 20.30.	
Festivos: 12.00 y 19.00.	
<b>ELGETA-EIBAR</b>	
Laborables: 14.00 y 20.50.	
Festivos: 12.30 y 19.30.	
<b>EIBAR-HOSPITAL MENDARO</b>	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
<b>HOSPITAL MENDARO-EIBAR</b>	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.	
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55	
<b>TRENES</b>	
<b>BILBAO-EIBAR</b>	

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
<b>EIBAR-BILBAO</b>	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
<b>ERMUA-BILBAO</b>	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
<b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
<b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
<b>FARMACIAS</b>	
<b>EIBAR</b>	
De 9.00 a 22.00: Mendinueta (Urkizu Pasalekua, 6).	
<b>ERMUA</b>	
De 9.00 a 22.00: Cortina (Zubiaurre, 29).	
<b>EIBAR-ERMUA</b>	
Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Cortina (Zubiaurre, 29. Ermua).	